

Estado, en sesión de cinco del mes corriente (Julio) lo comisionaba para que fuese a la Habana a agenciar dos buques de guerra y la fuerza armada que pudiera traerse de allí para someterse al Gobierno Español... antes de sucumbir al despotismo Teocrático militar que les amenaza: que de consiguiente saldría dentro de dos días (es decir el 12 del presente) para desempeñar dicha comisión). Esta carta la ha remitido Toro a Santa Anna, interceptada en el camino real.

Si no se nombra a la persona que la escribe, y la mujer a quien se escribe, bien podría dudarse de su verdad, mas estas dos circunstancias la hacen creíble en el despacho de unos hombres brutales, del momento y no tratan de practicar sino lo que conviene a sus venganzas. El asunto es gravísimo y no puede verse con indiferencia, a pesar de lo que se dice en la proclama que le subsigue, esto es, que el Capitán General de Cuba, se negará a prestar ninguna clase de auxilio, tanto porque conocerá el origen faccioso de donde dimana la petición, cuanto porque para impartirlo necesitaría ocurrir previamente a la Corte que disparete. El Gobernador de la Habana se aprovechará de cualesquier momento favorable sin necesidad de ocurrir a Madrid seguro de su aprobación, y procurará apoderarse del sahuan de nuestra República siquiera para hacernos la guerra por escalones. Tampoco es obice el que hoy se está tratando de nuestra Independencia en las Cortes y de reconocerla: porque por Independencia entienden en España no el que nos gobernemos por República Federal o Central, sino el que seamos gobernados por un Príncipe Borbón, que radique su trono en México, destino que se procurará muy bien dar al Infante D. Carlos por alejarlo de España y termine allí la guerra civil que se hace por él y a su nombre. El Sr. Alaman en su defenza, página 92, manifestando la conducta reservada que guardó en su Ministerio para saber las intenciones de Fernando 7/o en orden al reconocimiento de la Independencia, dice que habiendo pasado a Londres el Conde de Puñomostro a tratar este asunto con nuestro enviado Gorostiza y tambien el General D. José de la Cruz, desde la primera conferencia (dice) que conoció nuestro enviado que el objeto del Rey Fernando no era otro... que desembarazarse de sus hermanos de cualesquiera manera, y proporcionarse algunos fondos para asegurar con ellos la Corona a la Infanta su hija, y que nada se adelantó en este negocio. ¿I cree mos que las Cortes de España hayan cambiado de rumbo para alejar de sí este gran padrastró? ¿No procurarán acallararlo proporcionándole un trono como el de México a que se cree con derecho por el Plan de Iguala y tratados de Córdoba? ¿I las naciones extranjeras empeñadas en destruir las Repúblicas y asegurar aquí sus intereses de comercio inseguros por nuestras continuas revueltas no coadyuvarán al mismo objeto? Esta predicción la desarrollará el tiempo. España se quedará con la Habana y Puerto Rico, y ambos puntos ministrarán auxilio para que México sea la Corte del Infante D. Carlos. ¡Ojalá y me equivoque en la predicción!

Lunes 28 de Julio de 1834. (Lluvia copiosa por la tarde) En el Telégrafo de ayer se intenta desmentir la voz de que habían recommenzado en Puebla las hostilidades, y solo se asegura que algunos civicos del correo del Loreto, por hebridad y atrevimiento, rompieron el fuego sobre las tropas inmediatas del Gobierno, se les hizo replegar, y así de la Plaza, como de parte de los citados se trató de acreditar que aquel exceso había sido independiente y aislado, y efecto de exaltación, y aturdimiento.

Hoy corren noticias de que a la llegada de Victoria una multitud del pueblo se agolpó al Cuartel General del Carmen pidiéndole se le quitase el mando a Victoria, lo que asegura uno llegado hoy de Puebla que es asunto de controversia.

Si esto ha sucedido es preciso confesar que tienen razón porque ser ineptísimo este Cataseo apoyado en los de su facción perseguirá a sus contrarios, y cada día se turvará más y más el orden en vez de restablecerse.

El fundador de la Secta Águila negra, y protector de los Yorquinos y facción de la Acordada, siempre pasará ante la ley por un criminal turbulento y sedicioso, e indigno no solo de mandar -- cuatro hombres y un Cabo, pero ni aun de vivir en nuestra sociedad. Dicese que por correo llegado ayer de lo interior, se sabe que los Estados de Oriente han reconocido a Santa Anna por Jefe,

pronunciándose contra las leyes y decretos anticonstitucionales e irreligiosos. Se asegura que Guadalajara ha quedado aislado, que allí ejerce a mano franca sus rapiñas Mejía el maromero, hecha levas de toda clase de gente indistintamente y se conduce como un ferós dictador no obstante que los pueblos de Jalisco se pronuncian sin embozo. Añaden que la opresión es tan grande que el día 15 de este, no se sabría en aquella ciudad lo ocurrido el 6 en San Luis Potosí, y que creían que podían todavía contar con sus auxilios. En Oaxaca sigue el Cólera morbus, mueren ya sobre 25 diarios, llegan a quinientos los que han perecido en la ciudad, y pasan de mil quinientos los que han expirado víctimas en aquel Estado, es decir en los pueblos inmediatos. Esta dolencia se presenta más maligna que el año anterior, y más pronta en sus estragos... sin embargo de esto, aquí se cree que esto es una fábula, no se toman providencias precautorias y se representa la fábula de los Galgos y los conejos de Iriarte disputando inutilmente si serán Galgos o Podencos; así se hacen ruido voluntariamente los hombres cuando no quieren que suceda lo mismo que están palpando que bobería!

En un pueblo de Michoacán (Acámbaro o Tacámbaro) se ha hecho segundo pronunciamiento sobre el Plan de Cuernavaca añadiendo por artículo "que en el fatal e inesperado caso que subsista la Federación, los Diputados, Senadores y empleados en los Congresos y Gobiernos, sirvan estos empleados sin sueldos y con cargo meramente conségil... Esto es entenderlo, he aquí el mas bello modo de echar por tierra a la federación sin estrépito... esto es quemarle el pasto a las hormigas para que no asuelen los bellos sembrados. El General Rayón no pudo completar su triunfo en Morelia, persiguiendo a los fugitivos de Angón, porque la Caballería que tenía disponible que era la de Quijano, recibió ordenes terminantes de marchar luego sobre Jalisco a reunirse con Cortazar: por tal causa el Negro Angón entró a Puruándiro, lo saqueó, cometió muchas hostilidades, quemó tres casas incluidas las del Ayuntamiento, sigue como un lobo entre corderos destrozando las poblaciones por donde transita; esto causa mucha pena.

(A las siete y media de la noche y lloviendo a cántaros (si ros). Todas las cartas venidas hoy de Puebla confirman la especie de que Victoria llegó al Cuartel General del Carmen y que tanto la gente de adentro de la Plaza como la de afuera, se resisten a recibirlo como Comandante General... vaya un desaire completo, y cual hasta ahora nadie ha recibido!... ahora recoge este menzugo los frutos de la mala semilla que sembró, y que tanto hemos lamentado.

D. Manuel Rincon, no se decide a marchar a Oaxaca, pero sí a Puebla, donde relevará a Quintanar, el cual sin duda marchará a Oaxaca; no desaprovebo este cambio. Hoy salió para Puebla.

Martes 29 de Julio de 1834. (excesiva lluvia por la tarde). Después de un largo sitio puesto por la División del General D. Francisco Verdejo al pueblo de Zacatlán, de las Manzanas, del Estado de Puebla, logró entrar en él el día 13 del corriente, tomando a los enemigos una caja de guerra, dos cañones, ciento veinte fusiles, una carabina, y veintinueve lanzas, con porción de oficiales prisioneros y algunos funcionarios como Antonio Gonzalez que era Prefecto. Queda por tanto sofocada allí la revolución, aunque ha aparecido en San Andrés Chalchicomula para donde marcharán dos escuadrones del Campo de Quintanar, y cuyo resultado esperamos.

Los Poblanos han desarrollado al fin su perfidia como era de esperar. Sus enviados a Santa Anna y moratorias, no han sido sino largas que se han procurado tomar para aumentar sus atrincheramientos; al fin rompieron sus fuegos el viernes que aun siguen, y además estalló una nueva revolución contra Santa Anna en San Andrés Chalchicomula, como se ha dicho.

Martes 29 de Julio de 1834. (verano hermoso)

En el Telégrafo de hoy, se lee el siguiente párrafo. "El general Victoria escribe haber entrado a Puebla, que como hemos anunciado otras veces, toda está a disposición del Supremo Gobierno".

Algunos dicen que en el cerro de Loreto hizo él personalmente prisioneros al Guarda Barrera que lo comandaba, el cual viene preso a México.... Veremos en ello.

Miércoles 30 de Julio de 1834.--(verano)

Sin novedad particular, y esperando los resultados de Puebla.

En Morelia, ha sido electo Gobernador de aquel Estado, el Sr. Manso Ceballos, a quien tocaba por su orden serlo. Santa Anna dió orden de que así se verificase porque afecta ser constitucional a clavo pasado.-- Con tal providencia, parece que allí se han calmado las agitaciones que se notaban en la ciudad.-- Dicen que Angón ha sido abandonado totalmente de los suyos, despues de haber hecho cuanto mal ha podido de toda especie.-- Es probable que corra la suerte de los ladrones Durán y Alquisiras aprendidos por Izucar, y a quienes se les iba a juzgar militarmente; mucho ha ganado la humanidad con la prisión de estas dos bestias dañinas, desapareciendo de enmedio de una sociedad a quien tanto mal han causado.

Jueves 31 de Julio de 1834.--(verano.)

Según el Telégrafo de hoy, ayer han entrado las tropas nuestras en Puebla.-- Hoy según lo acordado con Furlong, las tropas de aquella Plaza deben haber salido a un pueblo señalado, retirándose a sus casas las tropas de Asamblea, y ocupando la Plaza la División llegada a aquella ciudad.-- Esta es la explicación enigmática del parte del señor Quintanar, ya veremos como se ha de entender este lenguaje.-- En fin, Rinco n quedará mandando la fuerza ida de México, las otras Divisiones se retirarán a sus casas, y Quintanar con García, Conde, marcharán para Oaxaca, y esto es lo acordado.-- Mañana vá de Prefecto a Cuernavaca el General Canalizo, ha aceptado esta Plaza porque.... no tiene que comer el mejor y mas honrado oficial de la República..... ¡Que dolor!

Agosto de 1834.--Viernes 1/0.--(verano)

Llegamos a este mes con buenos auspicios, comenzando por una atmósfera serena, un aire puro y un no se qué de calma en los espíritus que aparece en ellos semejante: que distinta época la de este mes comparada con la del año anterior.-- Dominábamos entonces un tirano desapiadado cuyo nombre se pronunciaba con pabura, no resonaban en nuestros oídos sino quejas de madres cuyos hijos gemían en las masmorras de la Inquisición ignorando cuales fuesen los crímenes que los habían arrastrado a ellas, de esposas cuyos maridos ocupaban las filas de un Arista traidor, de quien erradamente se prometían la ventura de la muerte, o de un Santa Anna desapiadado que los veía con indiferencia o frialdad criminal morir a centenares, en los campos de Querétaro al rigor del Cólera morbus.-- Contábase con dolor infando, las desgracias ocurridas en Cuernavaca por la entrada del General Valencia a par que sus robos y depredaciones vergonzosas.... Llo que es más, estaba sobre nuestras delinquentes cabezas la espada desoladora, la epidemia que dentro de pocos días iba a arrebatarnos diez y seis mil víctimas ¡O Dios justo, con cuantos males de diversa especie habías resuelto castigar nuestras aberraciones! Mas pasó esta nube tempestuosa de furor, llegó el día en que te reconciliaras con tu pueblo, y tornaras en plácido el semblante de la tristeza.-- Yo te doy gracias, y pido no vuelvas a enojarte con nosotros, y nos des gracia para mantenernos en tu amistad y amor.-- Don Lucas Alamán, ha mostrado en la defensa que hizo por sí mismo la ilegitimidad de la Alta Corte de Justicia, suplantada por el Congreso, para perseguirlo, y consecuente a ello, el Gobierno mandó que se suspendiesen todas las actuaciones de este y de cualesquiera otro Tribunal les que quisiese procede contra él.-- Dícenme que varios Abogados que tenían pendientes allí sus pleitos, han desconocido dicha autoridad, protestándose que no lo reconocían por Tribunal legítimo.-- Tal conducta ha irritado a estos Jueces, que cual víboras pisadas han dirigido una insolente exposición a Santa Anna, diciéndole que es un Cuerpo o Poder independiente, exigido por el Congreso, que se considera apto legítimamente para continuar con el juicio de Alamán y otros, y que no hay autoridad en el Gobierno para impedirle el ejercicio de sus funciones.-- Es regular que alentados por Gómez Pedraza, procedan ad ulteriora, y esto termine en que

lo veamos disolver a mano armada.-- Entiendo que habrá en que habrá Flandes, y que por su propia mano van a consumir su disolución.-- Esta gente tiene la mejor mano del mundo para salar puercos.-- Ayer he visitado en Portagli, al Sr. Obispo de Yucatán, D. José Guerra, quien me recibió con las mayores expresiones de cariño diciéndo que desea ba conocerme y que me amaba; pues había leído mis impresos que manifestaban que era yo un hombre de bien &c. -- Gusté de su conversacion amable, noté su personal que lo hace muy recomendable, tiene un buen ojo apacible e insinuante; sin duda que corresponden sus hechos a su buena fama, y que los Meridianos y Yucatecos, han ganado mucho con tener a este Prelado.-- Ha padecido mucho, pues cuando lo trajeron sus perseguidores a Veracruz, lo pusieron preso por tres días en el Pontón, sin darle un real para sus alimentos; pero Dios lo ha indemnizado con aquella munificencia con que paga a los justos.-- Jamás había estado en México y se ha sorprendido con los grandes objetos que ofrece esta Capital a los viajeros, y sobre todo con la magnificencia y esplendor con que ha sido tratado.-- Tengo gusto en colocar en el catálogo de mis amigos a este buen Prelado

Reposición de la Universidad

Hoy se ha dado el decreto de la Reposición de la Universidad a pedimento de los Doctores de su antiguo claustro.-- Se ha nombrado una Junta de Sabios, para que dentro de treinta días, precisamente, presenten el plan de estudios que deba seguirse, se abrirán los Colegios y se restablecerá el orden en lo posible según el método que sea conciliable con las antiguas instituciones, y luces del día. Es probable que al recobrar el edificio y los enseres que tenía, se note una escandalosa falta por la depredación que caracteriza a los manipulantes de esta empresa destructora.-- Por supuesto el edificio en lo material, ha padecido bastante, pues se han mudado sus oficinas para hacerlas accesorias y sacar dinero de ellas.-- De la Capilla no se diga, pues el mismo Presbiterio se ha convertido en lugar donde se colocaban las tinas de pulque, pues se convirtió en Pulquería: esta circunstancia y rasgo de menosprecio, llamó mocho la atención de Santa Anna e influyó en el decreto de la reposición. Hasta la torre de las campanas, que hermoseaban el edificio, se demolió a barra.-- Yo en lugar de Santa Anna haría que trabajasen de peones para reponer la obra, todos los que la hicieron destruir, y usando de mucha indulgencia, lo haría reponer a sus expensas.-- El claustro de Doctores, está muy disminuido, es necesario o que beneficie borlas por un precio muy corto como antes se hacía en la Junta de los Reyes, para erogar los gastos de las funciones, o que confiera una docena de borlas de todas facultades a personas notoriamente sabias y beneméritas a título de suficiencia.-- En fin, este decreto de reposición honrará la memoria de Santa Anna, así como su destrucción hará execrable la de Gómez Farias, bien que para verlo no se necesita de esta añadidura.

Se ha publicado bando prohibiendo los peages en el Estado de México, es decir, se ha segado esta fuente de robos y rapiñas escandalosísimas, habían llegado a tal extremo, que los pueblos representaron a Santa Anna, diciéndole.... Nos abstenemos de oír misa en los días de fiesta, porque no tenemos con que pagar el peage que se nos cobra de ida y vuelta aunque vayamos a pie, y por sendas angostísimas y extraviadas.... Podría llegar a más alto punto este robo de los Congresistas de México comenzando por el postor Villagran?

Noramala se vayan los saltadores de camino real, que exponen su pellejo en los salteos, estos les llevan veinte palmos, y conservan los honrosos títulos de legisladores, y padres de los pueblos.

Ayer dijimos que han sido aprendidos y acaso ya fusilados los ladrones Alquisira y Durán, hoy tenemos la satisfacción de decir que también lo ha sido el Negro Angón, quedando muy mal herido en el tiroteó que hubo para aprehenderlo y muerto su compañero Simon García, según el parte del Comandante Militar de la Huacana, a don Ramón Rayón.-- También fué arrestado en el pueblo de la Tepana, en el Estado de Oaxaca, el ladrón Méndez, que acaudillaba cuarenta zargates.-- Parece que se va escamondando el funesto arbol de libertinaje bajo cuya sombra descanzaban los quebranta huesos y gavilanes.

El Telégrafo de hoy, remitiéndose al Censor de Veracruz y este a cartas llegadas por una fragata Inglesa de Gibraltar, dice que Rodil logró aprehender a los infantes D. Miguel y D. Carlos en Santarem y que Zavala (D. Lorenzo), ha pasado a las Cortes de Madrid ignorándose si tenía orden para ello, o fué con objeto de adelantar el negocio del reconocimiento de la Independencia.-- En Madrid co-